

Priming y efectos mecánicos en la variación lingüística: el (*de*)*queísmo* en una comunidad canaria

Manuel Almeida*
Universidad de La Laguna, España

Resumen

Dentro de las lenguas románicas, el español y el portugués se caracterizan por la existencia de un fenómeno no estándar: el (*de*)*queísmo*. Como han demostrado las investigaciones que se han llevado a cabo hasta hoy, se trata de un fenómeno de una gran complejidad, dado que tiene implicaciones no solo en el nivel lingüístico, sino también en los niveles social, psicosocial y psicolingüístico. El propósito de este artículo consiste en el análisis de una serie de factores de tipo psicolingüístico (según la denominación de Mollica 1991) que influyen en la expresión o no de la preposición *de* ante *que*: el *priming* (es decir, la presencia o no de una secuencia /de/ en la cláusula anterior a la encabezada por *que*) y una serie de efectos mecánicos (como la existencia o no de estructuras relacionadas y el carácter yuxtapuesto o no de la cláusula principal y la cláusula subordinada que encabeza *que*).

Palabras clave: (*de*)*queísmo*, lingüística de la variación, psicolingüística.

* Para correspondencia dirigirse a: Manuel Almeida (malmeida@ull.es), Instituto de Lingüística “Andrés Bello”, Universidad de La Laguna, Campus de Guajara, 38071, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España.

PRIMING AND MECHANICAL EFFECTS IN LINGUISTIC VARIATION:
(DE)QUEÍSMO IN A CANARIAN LINGUISTIC COMMUNITY

Abstract

Spanish and Portuguese are the only Romance languages characterised by (de)queísmo, a non-standard phenomenon. As scholars have pointed out, it is a very complex phenomenon, since it has implications on the linguistic, social, psycho-social and psycho-linguistic dimensions of speech. The aim of this research is the analysis of different psycho-linguistic factors that influence the use of the preposition *de* before *que*, as priming (i.e. its presence or absence of /de/ in the clause just preceding *que*) and different mechanical effects (as the existence or not of related linguistic structures and the juxtaposition or not of the main clause and the clause headed by *que*).

Key words: (de)queísmo, language variation, psycholinguistics.

Recibido: 25/03/09.

Aceptado: 25/05/09.

INTRODUCCIÓN

Las variedades no estándares (o no normativas) del español se caracterizan, en mayor o menor medida, por la existencia de dos fenómenos aparentemente contradictorios pero que, sin embargo, se encuentran relacionados desde el punto de vista social y estructural: a) el uso de la preposición *de* delante de la partícula relacionante *que* en cláusulas y locuciones que en la lengua estándar no la requieren (dequeísmo), y b) la elisión de dicha preposición en estructuras con *que* donde la lengua estándar exige su presencia (queísmo)¹. En los ejemplos contenidos en (1)-(4) se muestran estas opciones:

¹ La versión que se propone aquí de ambos fenómenos es más restrictiva que la adoptada por otros autores. Por ejemplo, el *Diccionario panhispánico de dudas* (Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española 2005) considera también dequeístas las estructuras en que *de* sustituye a otra preposición, como en *“Insistieron de que fuéramos con ellos”, en vez de “Insistieron en que fuéramos con ellos” (2005: 215). También es más

- (1) [...] y el viejo *nos dijo que* no (M1CM)²
- (2) Pero ya, por arriba de todo *anticipo de que* no soy un gran conocedor de vinos (H2CMA)
- (3) Cuando ellos lo tengan por su cuenta es cuando *se irán dando de cuenta de que* uno el dinero no, no lo bota (M2CT)
- (4) Nos marcamos unos objetivos, y a, m, según va cambiando el curso *te das cuenta ø que* eso hay que irlo bajando [...] (M1CMA)

En las oraciones de (1) y (2) ninguno de los dos verbos que aparece en la cláusula principal, *decir* y *anticipar*, exigen la preposición *de* en la variedad normativa del español. Por tanto, (1) representa un ejemplo de estructura estándar y (2) un ejemplo de estructura dequeísta. Al contrario que en los casos anteriores, en los ejemplos contenidos en (3)-(4) el verbo de la cláusula principal, *darse cuenta*, común a ambas, requiere el uso de la preposición *de* en castellano estándar. Los hablantes, sin embargo, pueden alternar entre *de* y \emptyset , produciendo estructuras estándares, como la representada por (3), o dequeístas, como la representada por (4).

Aparte del español, dentro de las lenguas románicas, el portugués es la única que registra fenómenos semejantes a los descritos. No obstante, el dequeísmo también parece haber afectado a una lengua como el catalán, como consecuencia de las interferencias producidas desde el castellano. En catalán, el nexos subordinante *que* no admite ningún tipo de preposición, como se observa en “*Estic segur que plourá*”, ‘Estoy seguro *de que* lloverá’. No obstante, en zonas catalanohablantes de Cataluña y de la comunidad valenciana que se encuentran en contacto con áreas donde se habla español se están produciendo dequeísmos del tipo “*Il vaig dir de que*” ‘dijo que’ en vez del estándar “*Il vaig dir que*” (Gómez Torrego 1999).

La inestabilidad que hoy en día se observa en español en lo que respecta al uso de la preposición *de* ante *que* puede interpretarse como una manifestación de las fluctuaciones que han caracterizado al uso de las preposiciones (y en particular *de*) desde los primeros estadios de la lengua. En el español medieval lo normal era que las cláusulas subordinadas encabezadas por *que*

amplia su concepción del queísmo: “[...] supresión indebida de una preposición (generalmente *de*) delante de la conjunción *que*, cuando la preposición viene exigida por alguna palabra del enunciado” (2005: 548).

² La información que aparece dentro de los paréntesis que acompañan a los ejemplos se refiere a las características sociales de los informantes: M = mujer, H = hombre; 1 = 20-35 años, 2 = 36-55 años, 3 = más de 55 años; CT = clase trabajadora, CM = clase media, CMA = clase media-alta.

se construyeran sin *de*, con la excepción de verbos como *creerse*, *dolerse*, *pesar*, *aver pesar*, *alegrarse*, *ser seguro*, *recelar* y otros (del Moral 2004: 121). En el siglo XVI se incrementa el uso de la preposición, pero incluso en esta época, verbos como *admirarse*, *alabarse*, *alegrarse*, *espantarse*, *regocijarse*, etc., que hoy requieren preposición, no la exigían entonces (Herrero Ruiz de Loizaga 2005: 87). En los siglos siguientes, se producen diversas oscilaciones en el uso preposicional que, a pesar de la presión ejercida desde los movimientos prescriptivistas, continúan hasta el día de hoy (Cano Aguilar 1985, del Moral 2004: 121-169, Herrero Ruiz de Loizaga 2005: 87-92, Kany 1963/1969: 408-411). Como ejemplo de estas variaciones puede observarse en tabla 1 la evolución del *dequeísmo* en español entre los siglos XIII-XX (del Moral 2004: 294)³.

Tabla 1. Evolución del *dequeísmo* en español entre los siglos XIII-XX

Siglos	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
%	9	13	14	39	27	29	21	42
N	15	4	14	189	153	89	138	294
T	165	31	100	490	583	315	689	704

Los dialectos hispánicos muestran actualmente una tendencia más clara hacia el *queísmo* que hacia el *dequeísmo* (tablas 2 y 3). En la bibliografía consultada al respecto, se observa que este último raramente supera el 20%, mientras que los porcentajes de *queísmo* se sitúan normalmente por encima de esa cifra⁴. Además de eso, el *dequeísmo* suele estar restringido a la lengua

³ Para determinar si una estructura es o no *dequeísta*, el autor se ha basado en diversos estudios que señalan el tipo de régimen que corresponde a los verbos en cada época.

⁴ Hay que hacer notar que, por diferentes razones, en las tablas 1 y 2 no se han tenido en cuenta los resultados de algunas investigaciones sobre *dequeísmo*, como las de del Moral (2004), Guirado (2006) y Escobar (en prensa). En el caso de del Moral, la exclusión se explica porque este autor solo analiza el *dequeísmo* en estructuras sintácticas que contienen un verbo principal cognitivo (*acordar*, *olvidar*, *sentir*) o de comunicación (*jurar*, *decir*, *prometer*), que, como él mismo admite, representan los dos contextos sintácticos que más favorecen el *dequeísmo* en el siglo XX. Esto hace que el porcentaje de *dequeísmos* que ofrece para las tres comunidades del cono sudamericano que estudia sean particularmente elevados (entre el 80-83%). En cuanto a la investigación de Guirado, la exclusión de los resultados sobre Caracas se debe a que solo se contempla una variable, (*de*)*queísmo*, que se manifiesta mediante dos alternativas, *de/ø*, sin tener en cuenta el carácter estándar o no de cada una de estas formas. Este criterio lleva a la autora a considerar como *dequeístas* estructuras como “Nosotros después *hemos comprobado de que* el niño sí realmente ha dicho la verdad”, junto a otras como “Entonces tú *estás pendiente de que* uno se quedó hasta las doce de la noche en un sitio”. Por último, con respecto a la investigación de Escobar, la razón de no considerar los resultados

oral, con una proyección escasa sobre la lengua escrita, al contrario que el queísmo, que invade con relativa facilidad los textos escritos. Este predominio del queísmo sobre el dequeísmo puede ser explicado por dos factores: a) en nuestra lengua (y en la mayoría de las lenguas) los procesos de elisión suelen ser más frecuentes que los de inserción, y b) en general, suelen existir más actitudes negativas hacia el dequeísmo que hacia el queísmo (Boretti de Macchia 1989, del Moral 2004: 268-300, García Yebra 1990: 147, Lázaro Carreter 1997: 510-511, Martínez-Sequeira 2000: 190).

Tabla 2. Porcentajes de *dequeísmo* en varias comunidades hispanohablantes

%	Ciudad/País	Fuente bibliográfica
3	México (nivel culto)	Arjona (1978)
9	México (nivel popular)	Arjona (1979)
1,5	México	DeMello (1995)
4	Rosario (Argentina) (conversación)	Boretti de Macchia (1989)
3	Rosario (Argentina) (cuestionario)	Boretti de Macchia (1989)
5	Rosario (Argentina) (conversación)	Boretti de Macchia (1991)
3	Rosario (Argentina) (cuestionario)	Boretti de Macchia (1991)
4	Salta (Argentina)	del Valle Rodás (1996-1997)
2,6	Buenos Aires	DeMello (1995)
5,9	San Juan de Puerto Rico (nivel culto)	Dietrick (1995)
0,5	San Juan de Puerto Rico	DeMello (1995)
1,5	Santiago (Chile)	Prieto (1995-1996)
3,3	Santiago (Chile) (políticos)	Prieto (1995-1996)
3,8	Santiago (Chile)	DeMello (1995)
2	Bogotá	DeMello (1995)
4,5	Caracas	DeMello (1995)
4,8	Mérida (Venezuela)	Ruiz (sin fecha)

sobre *dequeísmo* en Perú se debe a que la autora solo analiza estructuras *de que*, diferenciando entre aquellas que son canónicas o dequeístas, cuando lo normal en los estudios de *dequeísmo* es analizar las realizaciones *de que* con relación a las estructuras con *que*.

2,7	La Habana	DeMello (1995)
2,2	La Paz	DeMello (1995)
4,5	Lima	DeMello (1995)
24,1	Costa Rica	Martínez-Sequeira (2000: 47)*
0,2	Madrid	DeMello (1995)
1,7	Sevilla (España)	DeMello (1995)
8,3	Valencia (España) (conversación)	Gómez Molina y Gómez Devís (1995)
9,3	Valencia (España) (cuestionario)	Gómez Molina y Gómez Devís (1995)
81,7	Santa Cruz de Tenerife (España)	Serrano (1998)

* Datos reelaborados a partir de los que ofrece la autora

Tabla 3. Porcentajes de queísmo en varias comunidades hispanohablantes

%	Ciudad/País	Fuente
17	México (nivel culto)	Arjona (1978)
26	México (nivel popular)	Arjona (1979)
8	Rosario (Argentina) (conversación)	Boretti de Macchia (1989)
23	Rosario (Argentina) (cuestionario)	Boretti de Macchia (1989)
41	Rosario (Argentina) (conversación)	Boretti de Macchia (1991)
23	Rosario (Argentina) (cuestionario)	Boretti de Macchia (1991)
57,1	Salta (Argentina)	del Valle Rodás (1996-1997)
12	Mendoza (Argentina)	del Moral (2004: 205)
11	Buenos Aires	del Moral (2004: 205)
41	San Juan de Puerto Rico (nivel culto)	Dietrick (1995)
33	Lima (nivel culto)	McLauchan (1982)
24,1	Santiago (Chile)	Prieto (1995-1996)
11	Santiago (Chile)	del Moral (2004: 205)
58	Caracas	Bentivoglio y Galué (1998-1999)
17,5	Costa Rica	Martínez-Sequeira (2000: 47)*
19,3	Sevilla (España)	Carbonero (1992)
44,9	Valencia (España) (conversación)	Gómez Molina y Gómez Devís (1995)
40,9	Valencia (España) (cuestionario)	Gómez Molina y Gómez Devís (1995)

* Datos reelaborados a partir de los que ofrece la autora

Lo dicho hasta ahora justifica que, en términos de la lingüística de la variación, pueda hablarse de dos variables: (de)queísmo) y (queísmo). Aparentemente, cada una de ellas se caracteriza por los mismos rasgos:

presencia/ausencia de la preposición *de* delante de *que*. La diferencia estriba en que cada una de estas alternativas tiene características sociolingüísticas opuestas, como se observa en la tabla 4.

Tabla 4. Estatus de las manifestaciones de las variables (*dequeísmo*) y (*queísmo*)

Variabes	Variantes	Estatus
(dequeísmo)	que	[+ estándar]
	de que	[- estándar]
(queísmo)	ø que	[- estándar]
	de que	[+ estándar]

A pesar de estas (y otras) diferencias entre ambos fenómenos, con frecuencia los investigadores se refieren de manera conjunta a ellos con el rótulo (*de*)*queísmo*.

CONDICIONANTES DEL (DE)QUEÍSMO

Los estudios que se han llevado a cabo sobre el dequeísmo y el queísmo han destacado que la alternancia entre presencia/ausencia de *de* ante *que* no es fortuita, sino que se halla condicionada por diferentes tipos de factores, sobre todo semántico-pragmáticos, sociales-psicosociales y psicolingüísticos⁵.

a) Hipótesis semántico-pragmáticas. Los defensores de estas propuestas (Bentivoglio y D'Introno 1977, del Moral 2004, DeMello 1995, García 1986, Guirado 2006, Martínez-Sequeira 2000, Mollica 1991, Schwenter 1999) mantienen que las alternancias *que/de que* y *de que/ø que* no pueden considerarse ejemplos de sinonimia, puesto que llevan aparejadas determinadas diferencias semántico-pragmáticas. Según estos autores, la preposición *de* siempre conserva el significado de 'distancia' o 'separación', de ahí que,

⁵ Empleo el término "psicolingüístico" en el mismo sentido que Mollica (1991) a propósito de su estudio sobre el (*de*)*queísmo* en el portugués de Brasil, es decir, para referirme a aquellos condicionantes que no tienen que ver ni con la dimensión (psico)social de la variación lingüística ni con los aspectos semánticos de la misma.

independientemente de que se trate de un caso de dequeísmo o de la estructura estándar de *que*, el uso de *de* ante *que* tiene por misión: a) debilitar o atenuar el contenido de la cláusula principal de la oración (Bentivoglio y D’Introno 1977), b) permitir que los hablantes mantengan una relativa distancia con respecto al contenido proposicional (del Moral 2004: 197-198; García 1986; Martínez-Sequeira 2000: 86-135), c) reducir la subordinación de la cláusula que encabeza *que* y aumentar así su independencia con respecto a la cláusula principal (DeMello 1995), d) expresar que la fuente de la información que se transmite no es el propio hablante, sino otra persona (Guirado 2006; Schwenter 1999), o e) focalizar o llamar la atención sobre el argumento que introduce la preposición (Martínez-Sequeira 2000: 136-154). Como puede observarse, en la mayoría de estas propuestas, el uso o no de la preposición se contempla como un recurso retórico que permite a los hablantes presentar la información con un mayor o menor grado de certeza. Por ejemplo, Bentivoglio y D’Introno (1977) analizan alternancias *que/de que* en verbos asertivos débiles (es decir, aquellos cuya cláusula subordinada se interpreta como una aserción), como *oír* en los ejemplos (5) y (6):

- (5) ... y he *oído que* se juega cachito con un vaso.
 (6) ... lo que yo he podido *oír* del... ex-funcionario *de que*... hay problemas (...) con respecto a... manejo de los fondos...

Según los autores, en (5) el hablante no solo afirma haber oído lo que se manifiesta en la cláusula subordinada (que se juega cachito con un vaso), sino que también expresa su creencia en la verdad del contenido de esta. En (6), en cambio, el hablante no expresa seguridad hacia aquello que oyó, comprometiéndose menos con respecto a la verdad de lo expresado en la cláusula subordinada.

b) Hipótesis sociales-psicosociales. Algunos autores han argumentado que detrás del (*de*)*queísmo* existe posiblemente algún tipo de ultracorrección (o hipercorrección) (Arjona 1978, 1979; Bentivoglio 1980-1981; Boretti de Macchia 1989; del Moral 2004; DeMello 1995; Martínez-Sequeira 2000; Rabanales 1974). A propósito del dequeísmo en Caracas, Bentivoglio (1980-1981) ha propuesto la siguiente explicación: durante la educación formal, recibida en los centros escolares, los docentes corrigen a los alumnos los frecuentes casos de elisión de la preposición de en determinadas estructuras donde la lengua estándar prescribe su presencia, como en “Me alegro *o que* estés aquí” por “Me alegro *de que* estés aquí”. Sin embargo, bajo el efecto de la presión institucional, y ante las dudas que les plantean ciertas estructuras sintácticas, los hablantes que no dominan todavía la competencia en la gramática estándar optan por emplear la preposición. El problema es que no

solo lo hacen en aquellos casos de queísmo donde la recuperación de *de* produciría estructuras estándares, como “Me alegro *de que* estés aquí”, por “Me alegro *ø que* estés aquí”, sino también en aquellos otros en que la ausencia de preposición representa a la estructura gramaticalmente correcta, lo que acarrea que se termine produciendo “Pienso *de que* no voy a ir”, en vez de “Pienso *que* no voy a ir”. El hecho de que en Caracas el dequeísmo sea más frecuente en las capas sociales media y alta, cuyos miembros normalmente reciben más años de escolarización, reforzaría esta tesis. Por su parte, García Yebra (1990) propone una explicación del queísmo en términos semejantes a los formulados por Bentivoglio para el dequeísmo, solo que invirtiendo las causas. Si en Caracas el dequeísmo puede verse favorecido porque los individuos tratan de evitar el queísmo, un fenómeno que se condena en el ámbito escolar, en otras comunidades parece ocurrir más bien lo contrario: los usos queístas pueden verse favorecidos por el hecho de que los hablantes suelen mantener actitudes negativas hacia el dequeísmo. Estas actitudes les llevarían a procurar evitar las construcciones con *de*, independientemente de que sean estándares o no.

c) Hipótesis psicolingüísticas. Desde estas posiciones se tiende a minimizar la importancia de los aspectos funcionales (tanto en sentido lingüístico como en sentido social) mencionados anteriormente y a destacar más el papel de determinados factores relacionados con el procesamiento del lenguaje. Por ejemplo, se ha observado que los hablantes tienden a repetir estructuras lingüísticas que han sido emitidas por ellos mismos o por los interlocutores en el discurso inmediatamente anterior (lo que Mollica 1991 y otros autores llaman ‘efecto paralelo’ y en los estudios de Psicolingüística se denomina *priming*). De ese modo, si en la cláusula principal existen una o más secuencias fónicas /de/, como en “Te voy a *d*emostrar que no es así” o “*D*e vez en cuando pienso que no vale la pena seguir”, se favorece el dequeísmo, sobre todo si dicha secuencia representa a una preposición. En cambio, si en la cláusula principal no existe una secuencia de este tipo, como en “Creo que iré”, lo que parece potenciarse es el queísmo.

El objetivo de este artículo es precisamente el análisis de este último tipo de factores en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La muestra que ha servido de base a esta investigación consta de 36 individuos de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia del mismo nombre y de la isla de Tenerife. La mayoría de los informantes había nacido en la ciudad o había vivido en ella una gran parte de su vida. Su selección se realizó de forma no aleatoria, siguiendo la técnica conocida como 'el amigo de un amigo' (o 'bola de nieve').

Los informantes fueron clasificados de acuerdo a las tres variables sociolingüísticas clásicas: el sexo/género, la edad y la clase social. Con respecto a la edad, se determinaron tres grupos: individuos de 20-35 años, de 36-55 años y de más de 55 años. Para determinar la clase social de los informantes se siguieron las indicaciones del Instituto Canario de Estadística (1995) (ISTAC). El ISTAC contempla dos tipos de factores: la ocupación y la situación profesional. Por lo que respecta a la ocupación, se establecen 19 tipos de actividades, clasificadas por categorías (profesionales superiores, jefes de oficinas administrativas, personal docente, trabajadores del sector servicios, etc.). En cuanto a la situación profesional, el mismo organismo tiene en cuenta una serie de criterios, como si el individuo es contratado o tiene la capacidad de contratar personal, si trabaja a tiempo fijo o parcial, y si trabaja en una empresa familiar o de otro tipo. Combinando cada tipo de profesión con una situación profesional determinada, se obtiene la clase social del individuo. Por ejemplo, una persona que es profesional superior o docente (entre otras categorías) y tiene la capacidad de contratar pertenece a la clase alta, pero si es contratada pertenece a la clase media. En algunos casos hay que introducir una serie de variables de ajuste, como el tamaño del domicilio con relación al número de individuos, la existencia o no de servicios mínimos (agua, luz), etc. Dentro de los individuos que viven en el mismo domicilio, a todos se les adjudica la misma clase social. En caso de que existan diferentes niveles sociales entre ellos (por ejemplo, el marido con respecto a la esposa, los hijos con respecto a los padres, etc.), a todos se les adjudica la clase social de la persona que ocupa la posición más alta. Aplicando la categorización del ISTAC se obtienen cinco estratos sociales: alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo. En la investigación sobre Santa Cruz de Tenerife se unieron los dos primeros, por un lado, y los dos últimos, por otro, con el fin de obtener un modelo tripartito: clase media-alta, clase media y clase trabajadora.

La recogida de materiales se llevó a cabo entre 1994-1998. Los informantes fueron entrevistados en dos sesiones. En cada una de ellas se mantuvo una conversación de media hora y se aplicaron diversos test de actitudes

sobre variación fonética, morfosintáctica y léxica. Esto supone que el corpus oral que sirve de base a este análisis consta de 36 horas.

En la tabla 5 aparece representada la distribución de individuos en la muestra.

Tabla 5. Distribución social de los informantes de la muestra

		20-35 años	36-55 años	55+ años	T
Hombres	CMA	2	2	2	6
	CM	2	2	2	6
	CT	2	2	2	6
Mujeres	CMA	2	2	2	6
	CM	2	2	2	6
	CT	2	2	2	6
	T	12	12	12	36

CMA= clase media alta, CM = clase media, CT = clase trabajadora

VARIABLES INDEPENDIENTES

En su investigación sobre el (*de*)*queísmo* en el portugués hablado en Brasil, Mollica (1991) contempló una serie de variables que denominó “psicolingüísticas” y que dividió en dos grupos: el efecto paralelo (*parallel effect*) y el efecto mecánico (*mechanical effect*). Esta misma clasificación es la que se va a seguir en el análisis del (*de*)*queísmo* en Santa Cruz de Tenerife, aunque en este caso se ha optado por emplear *priming* en vez de *efecto paralelo*⁶.

⁶ El término *priming* está más extendido en la investigación psicolingüística, pero se va empleando cada vez más en los análisis variacionistas (véase, por ejemplo, Travis 2007).

1. EL EFECTO *PRIMING*

Como ya se ha comentado, el hablante tiende a repetir formas y estructuras lingüísticas que han sido mencionadas en el discurso anterior (*prime*) tanto por él mismo como por los demás interlocutores. Esta repetición no es intencional, en el sentido de que no busca ningún efecto estilístico o pragmático (Bock y Griffin 2000).

El *priming* se produce en todos los niveles del lenguaje: fónico, morfológico, léxico o sintáctico (Bock 1986, Loebell y Bock 2003, Mollica 1991, Poplack 1980, Scherre 2001, Scherre y Naro 1991, 1992, Travis 2007). Por ejemplo, en un estudio sobre expresión de la pluralidad entre puertorriqueños residentes en Estados Unidos, Poplack (1980) observó que en sintagmas nominales constituidos por tres elementos, como *las cosas bonitas*, cuando la marca de plural se encuentra ausente de los dos primeros miembros del sintagma es muy probable que tampoco aparezca en el tercero. La misma tendencia, aunque más atenuada, se produce en estructuras constituidas por dos elementos. En el primer caso (esto es, en contextos $\emptyset\emptyset$ -) la probabilidad de elisión se sitúa en 0,73 y en el segundo caso (en contextos \emptyset -), en 0,52. Y al revés, si un elemento del sintagma va precedido de otros que expresan pluralidad, los hablantes también tienden a expresarla en él. En este caso, las probabilidades de elisión fueron las siguientes: $p = 0,44$ en estructuras *s-* y $p = 0,40$ en estructuras *os-*, *ss-*. En otro estudio relacionado con la expresión de la pluralidad en el portugués de Brasil, Scherre y Naro (1992) pudieron verificar esta tesis en el análisis de la concordancia entre sujeto y verbo y entre sujeto y adjetivo predicativo. Véase los ejemplos (7) y (8).

- (7) Nós somos revendedores, certo? Nós somos *concorrentes*, certo?
Nós somos *concurrentes*
'Nosotros somos intermediarios, ¿no? Somos competidores,
¿verdad? Somos competidores'
- (8) Eles foram crente que já eram *campeão*. Acho que se eles fossem
mais devagar, talvez eles fossem *campeão* mesmo, mas eles não
fizeram nada para ser *campeão*, porque eles já *foram* crente que
já eram, né?
'Ellos creían que ya eran campeones. Pienso que si hubieran
tenido más cuidado tal vez hubieran sido ya campeones, pero
no hicieron nada para serlo porque creían que ya lo eran, ¿no?'
(Scherre y Naro 1992: 6).

Siguiendo las reglas gramaticales del portugués estándar, en (7) y (8) todos los adjetivos predicativos deberían ser expresados en plural, concertando con el sujeto. Sin embargo, puede observarse que en (7), una vez que el adjetivo predicativo *revendedores* (*prime*) ha sido expresado con [s], todos los adjetivos siguientes aparecen expresados de la misma forma. En cambio, en (8), el hecho de que el primer adjetivo predicativo, *crente*, no concierte con el sujeto, como ocurriría en el portugués estándar, provoca que los adjetivos siguientes tampoco lo hagan.

Travis (2007) también pudo comprobar el efecto *priming* en un análisis sobre la expresión del sujeto de primera persona del singular en dos áreas dialectales hispanohablantes. La autora encontró que en el 50% de los casos los informantes de Nuevo México tendían a expresar el sujeto (*yo*) cuando este ya había sido hecho explícito en el discurso anterior, un porcentaje que se elevaba al 55% en Colombia. En cambio, cuando el sujeto no había sido mencionado previamente, los porcentajes de expresión caían, respectivamente, al 23% y 40%.

En su análisis del (*de*)*queísmo*, Mollica (1991) introdujo dos grupos de factores que podrían contribuir a explicar este fenómeno. Según la autora, la producción de estructuras paralelas depende, por un lado, del número de sílabas /de/ que hay en la cláusula principal y, por otro, del estatus fonogramatical de /de/.

1a. Número de /de/ precedentes

De acuerdo con esta idea, el dequeísmo habrá de ser más frecuente en los casos en que haya una o varias /de/ en la cláusula principal, mientras que el queísmo se habrá de incrementar a medida que disminuya el número de /de/ que hay en dicha cláusula. Esta tendencia puede ser sintetizada del siguiente modo: “presence of *de* leads to more presence of *de*, whereas absence leads to more absence” ‘la presencia de *de* conduce a más *de*, mientras que su ausencia conduce a más ausencia’ (Mollica 1991: 267). En el portugués de Brasil (Mollica 1991), esta hipótesis solo fue corroborada en el caso del dequeísmo: cuando en la cláusula principal existe 0-1 sílabas /de/, el dequeísmo alcanza el 8%, mientras que si el número de estas estructuras es < 1, el porcentaje se eleva al 35%. En el caso del queísmo, el porcentaje fue semejante en los dos contextos: 71% en el primero y 72% en el segundo. Martínez-Sequeira (2000: 160) corrobora esta tesis en su análisis del dequeísmo en Costa Rica: cuando $/de/ \leq 1$, el porcentaje de dequeísmo se sitúa en el 29,2%, mientras que cuando $/de/ \geq 2$, este porcentaje sube hasta el 71,7%.

En Santa Cruz de Tenerife se analizó la incidencia que habría de tener sobre el (*de*)*queísmo* el número /de/ presentes en la cláusula principal⁷. Se consideraron dos posibilidades: /de/ = 0, como en (9) y (12), y /de/ ≥ 1, como en (10), (11) y (13). (9), (10) y (11) representan ejemplos de estructuras estándares. En (9) no hay ninguna /de/ en la cláusula principal, en (10) existe una /de/ que forma parte de la palabra *considerar* y en (11) existen dos /de/ que son preposiciones. Los ejemplos (12) y (13) representan estructuras dequeístas. En (12) no hay ninguna /de/ en la cláusula principal y en (13) hay una preposición /de/. Se espera que cuando /de/ ≥ 1, aumente el dequeísmo y que cuando /de/ = 0, aumente el queísmo⁸.

- (9) No sé, yo creo *que* es lo que importaba antes, a lo mejor (M1CM)
- (10) [...] porque los padres *consideran que* nosotros somos la guardería de los hijos (M2CMA)
- (11) *De* hecho, el profesorado de la pública yo pienso que se recicla voluntariamente (M1CMA)
- (12) Los políticos están intentando *de que* esto así no ocurra (H1CM)
- (13) [...] pero a pesar *de* que veo *de que* la gente cada vez está mejor preparada (H2CMA).

Ib. Estatus de la /de/ precedente

Mollica (1991) propone también que la aparición o no de /de/ encabezando una cláusula subordinada depende del estatus de la /de/ más próxima a esta cláusula. Para corroborar esta idea, se establecieron tres posibilidades: /de/ = preposición, /de/ ≠ preposición (esto es, cuando /de/ es una simple

⁷ En los estudios sobre *priming* es habitual que se analicen no solo los casos en que el *prime* se localiza en la cláusula anterior, sino también mucho más atrás. De hecho, en algunos casos se contempla una variable que analiza la distancia entre el *prime* y el momento del discurso en que este se reactiva. Por ejemplo, Travis (2007), en su análisis sobre expresión del pronombre sujeto de primera persona, incorporó una variable que se llamaba 'Distancia' y que constaba de los siguientes niveles: 0, 1, 2-4 y 5 o más cláusulas. En el caso de la capital tinerfeña, la escasa incidencia del dequeísmo ha desaconsejado llevar a cabo este tipo de análisis, ya que ello hubiera contribuido a una mayor dispersión de los datos y, en consecuencia, a tener más dificultades a la hora de realizar pruebas estadísticas de significancia.

⁸ Con el fin de aliviar la redacción del texto, solo se incorporarán ejemplos de la variable (dequeísmo). En el Apéndice que figura al final se recogen los ejemplos correspondientes a la alternancia *de que/ø que*.

sílaba, como en *considerar*), y ausencia de /de/, y se esperaba que el dequeísmo aumentara en los casos en que /de/ = preposición y disminuyera en los otros dos casos. Los resultados del portugués de Brasil mostraron que el dequeísmo se incrementa si la /de/ anterior es una preposición (43%) y disminuye sensiblemente en los otros dos casos: 17%, cuando es una sílaba y 5%, cuando no hay ninguna /de/. Al contrario, el queísmo es más frecuente en contextos /de/ = 0 (75%) y cuando /de/ ≠ preposición (71%), disminuyendo casi a la mitad cuando /de/ = preposición (36%).

Los estudios llevados a cabo en diversos dialectos hispánicos no corroboran totalmente esta tesis. Por ejemplo, en un estudio sobre el queísmo en el español de Caracas, Bentivoglio y Galué (1998-1999) observaron que el fenómeno aumentó de modo relevante en el contexto /de/ ≠ preposición, con un porcentaje del 78%, y descendió en los otros dos casos: 22%, cuando /de/ = 0 y 21%, cuando /de/ = preposición. En Costa Rica, Martínez-Sequeira (2000: 163) observó que el dequeísmo era menos frecuente cuando no había ninguna /de/ en la cláusula anterior (16,8%) y aumentaba en los demás casos. Sin embargo, no se produjeron diferencias relevantes cuando se contempló el estatus de esta /de/, ya que cuando /de/ ≠ preposición, el porcentaje de dequeísmo se situó en el 46,6%, y cuando /de/ = preposición, este porcentaje fue del 47,9%. Schwenter (1999) tampoco verificó la tesis del estatus de /de/ en el análisis de varios dialectos hispanoamericanos, y hace una observación que puede cuestionar la validez de los resultados de esta variable. En su opinión, en estructuras *de que* el primer elemento no funciona como preposición, sino que más bien forma parte de un complementizador complejo. Hay varias razones que apoyan esta tesis: entre *de* y *que* no se puede insertar un SN, ni *de* puede fundirse con un artículo, como ocurre con otras preposiciones (*de + el niño > del niño*).

En Santa Cruz de Tenerife se decidió analizar también el estatus de la /de/ más próxima a la cláusula subordinada. Se consideraron dos posibilidades: que la /de/ anterior sea una sílaba, como en (10), o que sea una preposición, como en (11) y (13). Se espera que este último tipo de contexto habrá de favorecer la aparición de la preposición junto a *que*.

2. EL EFECTO MECÁNICO

Bajo el concepto ‘efecto mecánico’, Mollica (1991) considera dos tipos de factores: a) la relación directa o no entre el verbo de la cláusula principal y la cláusula subordinada y b) la existencia de estructuras relacionadas (es decir, la contaminación sintáctica o semántica).

2a. Relación directa o no entre las cláusulas

Esta variable analiza la relación entre el (*de*)*queísmo* y la existencia o no de material fónico entre el verbo de la cláusula principal y la cláusula encabezada por (*de*) *que*. En “Dijo que vendría” el verbo *dijo* se relaciona directamente con la conjunción *que*, mientras que en “Dijo al padre que vendría” el SN *el padre* media entre el verbo y la conjunción. La hipótesis que se plantea es que cuanto mayor distancia (expresada, por ejemplo, en el número de sílabas o palabras) exista entre el verbo principal y el comienzo de la cláusula siguiente es más probable que aparezca *de*. Para Mollica, *de* funciona en este caso como un conector entre dos elementos sintácticamente relacionados, pero cuya relación ha quedado debilitada a causa de las palabras que intervienen entre ellos⁹. Los datos para el portugués de Brasil verificaron la hipótesis: el *dequeísmo* es más frecuente en el caso de cláusulas separadas (57%) que en el de cláusulas yuxtapuestas (6%), mientras que en el *queísmo* ocurre justo lo contrario: aumenta en el caso de cláusulas yuxtapuestas (72%) y disminuye cuando las cláusulas están separadas (53%).

En los estudios sobre (*de*)*queísmo* llevados a cabo en los dialectos hispánicos, los resultados son variables. Martínez-Sequeira (2000: 165) encontró en Costa Rica que el *dequeísmo* aumenta a medida que crece la distancia entre el verbo principal y la cláusula subordinada: 17,3% cuando las cláusulas están yuxtapuestas, 32,6% cuando hay una palabra entre ambas y 64,1% cuando hay más de una palabra. Algo semejante ocurre en Mérida (Ruiz sin fecha): el *dequeísmo* aumenta cuando existen elementos que interfieren entre el verbo principal y la cláusula subordinada (26%) y apenas se produce cuando la relación es directa (2%). En el análisis de Schwenter (1999) sobre varios dialectos hispánicos, la tesis solo se verificó en el *dequeísmo*, no en el *queísmo*. En el primer caso se observó que cuando las cláusulas están separadas por una o más palabras, el *dequeísmo* es la solución más frecuente ($p = 0,60$), mientras que cuando están directamente conectadas, su frecuencia disminuye ($p = 0,44$). En el caso del *queísmo*, las probabilidades respectivas fueron las siguientes: $p = 0,47$ y $p = 0,52$, pero estas diferencias fueron no

⁹ DeMello (1995) utiliza esta idea para apoyar su tesis de independencia semántica entre las cláusulas. A su juicio, si en el nivel semántico la función del *dequeísmo* consiste en crear una sensación de separación, cabría esperar que esta función será más evidente cuando se intercala algún material fónico antes de la conjunción *que*. El autor añade que en 82 de los 298 casos de *dequeísmo* que ha registrado en su análisis, hay intercalado algún tipo de material fónico entre *que* y el antecedente. Sin embargo, si los datos que DeMello aporta son correctos, esto solo representa un 27,5% de los casos de *dequeísmo*, lo cual no parece avalar su hipótesis.

significativas. Bentivoglio y Galué (1998-1999) incorporaron esta variable en su estudio del queísmo en Caracas, pero tampoco resultó significativa.

2b. Existencia de estructuras relacionadas

Se ha propuesto que dos oraciones léxica y semánticamente relacionadas como “Espero que venga mañana” y “Tengo la esperanza de que venga mañana” (ambas estándares), la primera de ellas construida con *que* y la segunda con *de que*, pueden provocar fácilmente en los individuos la aparición de construcciones no estándares como “Espero de que venga mañana” (dequeísmo) y “Tengo la esperanza \emptyset que venga mañana” (queísmo). Lo mismo ocurriría con alternancias del tipo “Acordaron que saldrían a las siete” y “Llegaron al acuerdo de que saldrían a las siete” (también estándares), cuya relación léxico-semántica puede conducir a la aparición de estructuras no estándares, como *acordaron de que y llegaron al acuerdo \emptyset que*. Junto a estos cruces sintácticos, nos encontramos con estructuras estándares no relacionadas léxicamente pero sí semánticamente. Es lo que ocurre con los verbos *recordar* y *acordarse*, el primero de los cuales se combina con *que* y el segundo con *de que*. Puede suceder de nuevo que la existencia de estructuras estándares como “No recordó que tenía que ir” y “No se acordó de que tenía que ir” produzca, debido al cruce, formas no estándares, como “No recordó de que tenía que ir” y “No se acordó \emptyset que tenía que ir”.

En relación con estos aspectos léxico-semánticos, hay que tener en cuenta otro hecho: determinados verbos se construyen en español con o sin *de*, produciendo en cada caso significados diferentes. Uno de estos verbos es *responder*, que cuando aparece sin preposición, significa ‘contestar’, ‘dar una respuesta’, como en “Respondió que no era cierto”, y acompañado de la preposición *de* significa ‘hacerse responsable o cargo de algo’, como en “No respondo de que todo salga bien”. Aunque en esta ocasión los significados de cada construcción se mantienen bien definidos, el hecho de que se emplee el mismo elemento léxico (*responder*) en cada una de las construcciones puede conducir fácilmente al cruce de estructuras no estándares del tipo “Respondió de que no era cierto” y “No respondo \emptyset que todo salga bien”.

Por último, otro factor que puede influir en el cruce de estructuras es la existencia de alternancias como verbo no pronominal/verbo pronominal, del tipo *lamentar* (que se construye con *que*) vs. *lamentarse* (que se construye con *de que*) (Arjona 1978; Gómez Torrego 1999; Náñez Fernández 1984; Rabanales 1974).

Mollica (1991) observó en el portugués de Brasil que cuando un verbo que no requiere *de* cuenta con una estructura sintáctica relacionada que sí la requiere (como *considerar (que)* y *ter a consideração (de que)*) ‘tener la

consideración'), los casos de *(de)queísmo* se incrementan frente a aquellos verbos que no tienen estructuras relacionadas (como *achar* 'pensar'): 27% vs. 13%¹⁰. Por lo que respecta a los dialectos españoles, la tesis de la contaminación sintáctica ha sido verificada en Mérida (Venezuela) por Ruiz (sin fecha): cuando existen estructuras relacionadas, el dequeísmo se sitúa en un 26%, mientras que cuando no existen tales estructuras, el dequeísmo desciende al 2%. Gómez Molina y Gómez Devís (1995), en un análisis sobre el *(de)queísmo* en la ciudad española de Valencia, observaron que el 73,5% de los informantes practicaba la analogía; sin embargo, cuando se analizaron alternancias entre verbos no pronominales y pronominales, el efecto analógico fue irrelevante.

En la comunidad de Santa Cruz de Tenerife se analizó también la incidencia que podría tener sobre el *(de)queísmo* la existencia o no de estructuras relacionadas. En (14) y (16), el verbo principal *recordar*, que en la lengua estándar no requiere *de*, puede ser perfectamente relacionado con el verbo *acordarse*, que sí exige la presencia de preposición. En cambio, los verbos de (15) y (17), *parecer* y *suced*, que en la lengua estándar se construyen sin *de*, no se les puede relacionar con otras estructuras que requieran preposición.

- (14) Yo me recuerdo que mi tía me hacía unas muñecas de trapo muy bonitas (M2CT)
- (15) Y parece que, vamos, que ese amor no se va a acabar jamás, ¿no? (M2CM)
- (16) Yo recuerdo desde chiquitito de que en nueve años estaba trabajando (H3CT)
- (17) [...] porque sucede de que no se plantean por esa barrera que tú hablabas antes de respeto [...] (H2CM)

En síntesis, las variables independientes analizadas y los respectivos niveles dentro de cada una son los siguientes:

1. Número de /de/ precedentes: 0/1 o más.
2. Estatus de la /de/ precedente: sílaba/preposición.
3. Relación entre las cláusulas: directa/indirecta.
4. Estructuras relacionadas: sí/no.

¹⁰ En este caso, Mollica (1991) no ofrece resultados separados para el dequeísmo y el queísmo.

RESULTADOS

1. EL EFECTO *PRIMING**1a. Número de /de/ precedentes*

Con respecto al número de /de/ precedentes a la cláusula subordinada, los resultados (tabla 6) indican que cuando en la cláusula principal no hay ninguna /de/, el porcentaje de estructuras dequeístas se sitúa en el 1,3%, mientras que cuando $/de/ \geq 1$, el porcentaje alcanza el 9,9%. El Estadístico exacto de Fisher¹¹ indica que estas diferencias resultan significativas: $p \leq 0,000$. En cuanto al queísmo, los datos parecen confirmar también la hipótesis de partida, ya que los usos queístas aumentan cuando $/de/ = 0$ y disminuyen cuando $/de/ \geq 1$: 51,4% vs. 35,7%. Sin embargo, estas diferencias son no significativas: $\chi^2 = 2,386$, $p \geq 0,05$. Por tanto, solo en el dequeísmo se verificó la hipótesis inicial que relaciona el (*de*)queísmo con el número de /de/ precedentes.

Tabla 6. Resultados del análisis del (*de*)queísmo según el número de /de/ precedentes

	de = 0		de \geq 1	
	N/T	%	N/T	%
Dequeísmo	24/1909	1,3	15/152	9,9
Queísmo	89/173	51,4	10/28	35,7

1b. Estatus de la /de/precedente

La segunda hipótesis sobre el efecto paralelo propone que cuando la /de/ precedente más próxima a *que* es preposición es más probable que aumente el dequeísmo que en los casos en que $/de/ =$ sílaba. Al contrario, el queísmo habrá de ser más frecuente cuando $/de/ =$ sílaba que cuando $/de/ =$ preposición. Los resultados obtenidos en Santa Cruz (tabla 7) muestran que esta hipótesis solo se verifica en el análisis del dequeísmo: este alcanza el 17,7% cuando $/de/ =$ preposición y desciende al 4,4% cuando $/de/ =$

¹¹ Con el fin de determinar el carácter significativo o no de las diferencias registradas en las tablas de resultados, normalmente se tiene en cuenta el valor de chi-cuadrado. Cuando ello no es posible porque el porcentaje de casillas con una frecuencia esperada es igual o algo superior al 20%, se emplea el Estadístico exacto de Fischer.

sílaba. Estas diferencias son significativas: $\chi^2 = 7,298$, $p \leq 0,01$. En cuanto al queísmo, los resultados se orientan justamente en sentido contrario al que se esperaba, ya que aumenta sus usos cuando /de/ = preposición frente a los contextos en que de = sílaba: 55,6% vs. 33,3%. Además de eso, estas diferencias son no significativas ($p \geq 0,05$). Por tanto, de nuevo se observa que la segunda hipótesis relacionada con el efecto *priming* solo se cumple en la variable (dequeísmo).

Tabla 7. Resultados del análisis del *(de)queísmo* según el estatus de /de/

	de = preposición		de = sílaba	
	N/T	%	N/T	%
Dequeísmo	11/62	17,7	4/90	4,4
Queísmo	4/10	40,0	6/18	33,3

2. EL EFECTO MECÁNICO

2a. Relación directa o no entre cláusulas

Se esperaba que cuando la relación entre el verbo principal y la cláusula subordinada fuera directa aumentara el queísmo, mientras que cuando fuera indirecta aumentara el dequeísmo. Los resultados (tabla 8) indican que en el caso del dequeísmo se verifica la hipótesis, ya que las construcciones dequeístas pasan de 1,5% en las cláusulas yuxtapuestas, a 5,8% en las cláusulas separadas. Estas diferencias son significativas: $\chi^2 = 11,314$, $p \leq 0,01$. En lo que respecta al queísmo, los datos parecen apoyar la hipótesis de partida, puesto que los usos queístas aumentan en cláusulas yuxtapuestas frente a las cláusulas separadas: 69,9% y 40%, respectivamente. No obstante, las diferencias no son significativas ($p \geq 0,05$).

Tabla 8. Resultados del análisis del *(de)queísmo* según la relación directa/indirecta entre cláusulas

	Yuxtapuestas		Separadas	
	N/T	%	N/T	%
Dequeísmo	26/1684	1,5	7/121	5,8
Queísmo	72/103	69,9	2/5	40,0

2b. Estructuras relacionadas

Según la hipótesis de partida, el *(de)queísmo* se habrá de ver favorecido cuando los verbos que se construyen con *que* y *de que* se encuentran relacionados con otras estructuras que se construyen con *de que* y *que*, respectivamente. Los resultados de la tabla 9 muestran que en el análisis del dequeísmo, la hipótesis se ve corroborada: 3,3% de presencia de *de* cuando hay cláusulas relacionadas vs. 1,1% cuando las cláusulas no están relacionadas. Estas diferencias son significativas: $\chi^2 = 9,926$, $p \leq 0,01$. Los resultados del queísmo, por su parte, se orientan en una dirección contraria a la esperada, ya que su frecuencia aumenta cuando las cláusulas no están relacionadas (68,3%, frente al 60% cuando las cláusulas están relacionadas). Estas diferencias son no significativas ($p \geq 0,05$). Por tanto, los resultados parecen indicar de nuevo que la hipótesis relacionada con el efecto mecánico solo afecta a la variable (dequeísmo).

Tabla 9. Resultados del análisis del *(de)queísmo* según la existencia o no de estructuras relacionadas

	Relacionadas		No relacionadas	
	N/T	%	N/T	%
Dequeísmo	19/581	3,3	14/1224	1,1
Queísmo	3/5	60,0	71/104	68,3

CONCLUSIONES

A pesar de la cautela con que hay que tomar los resultados de esta investigación, debido al bajo número de casos que encontramos en algunas casillas, los resultados obtenidos en la capital tinerfeña muestran que el queísmo parece ser insensible a las variables incluidas en el análisis, un comportamiento que es justo el opuesto al que ha sido observado en el dequeísmo, donde todos los factores mostraron su carácter significativo. En síntesis, la existencia de al menos una secuencia fónica /de/ en la cláusula principal, sobre todo si esta secuencia coincide con la preposición *de*, el carácter no yuxtapuesto de las cláusulas y la existencia de estructuras léxicas o sintácticas relacionadas representan factores que promueven el dequeísmo en Santa Cruz de Tenerife.

Estos resultados parecen apoyar la afirmación enunciada al principio acerca de que, a pesar de que los dos fenómenos estudiados están estructural y funcionalmente relacionados, el *dequeísmo* parece tener más relevancia que el *queísmo* para los hablantes de la comunidad santacrucera, tanto desde el punto de vista lingüístico (en el sentido de que la inserción de la preposición puede percibirse como menos natural que su elisión), como psicosocial (puesto que las actitudes negativas hacia el *dequeísmo* son más frecuentes e intensas que hacia el *queísmo*, el cual pasa desapercibido en la mayoría de las ocasiones).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARJONA, MARINA. 1978. Anomalías en el uso de la preposición *de* en el español de México. *Anuario de Letras* XVII: 67-90.
- . 1979. Usos anómalos de la preposición *de* en el habla popular mexicana. *Anuario de Letras* XVI: 167-184.
- BENTIVOGLIO, PAOLA. 1976. Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas. En Frances M. Aid, Melvin C. Resnick y Bohdan Saciuk (eds.). *1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, pp. 1-18. Washington: Georgetown University Press.
- . 1980-1981. El dequeísmo en Venezuela, ¿un caso de ultracorrección? *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XXXI. *Homenaje a Ambrosio Rabanales*, pp. 705-719.
- BENTIVOGLIO, PAOLA y FRANCESCO D'INTRONO. 1977. Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la lengua española* V: 58-82.
- BENTIVOGLIO, PAOLA y DEXY GALUÉ. 1998-1999. Ausencia y presencia de la preposición *de* ante cláusulas encabezadas por *que* en el español de Caracas: un análisis variacionista. *Boletín de Filología* XXXVII. *Estudios en honor de Ambrosio Rabanales*, pp. 139-159.
- BOCK, KATHRYN. 1986. Syntactic persistence in language production. *Cognitive Psychology* 18: 355-387.
- BOCK, KATHRYN y ZENI M. GRIFFIN. 2000. The persistence of structural priming: ¿transient activation or implicit learning? *Journal of Experimental Psychology: General* 129: 177-192.
- BORETTI DE MACCHIA, SUSANA. 1989. (De)queísmo en el habla culta de Rosario. *Anuario de Lingüística Hispánica* 5: 27-48.
- . 1991. (Des)uso preposicional en el habla culta: queísmo y dequeísmo. En Nélida E. Donni de Mirande, Susana H. Boretti de Macchia, María C. Ferrer de Gregoret y Carmen Sánchez Lanza. *Variación lingüística en el español de Rosario*, pp. 115-123. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1985. Sobre el régimen de las oraciones completivas en español clásico. En *Philologica hispaniensis*, pp. 81-93. Madrid: Gredos.
- CARBONERO, PEDRO. 1992. Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Sevilla: análisis contrastado con otras hablas peninsulares y americanas. En *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch, II*, pp. 43-63. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DEL MORAL, CARLOS. 2004. *Gramaticalización of Spanish de: reanalysis of (de)queísmo in Southern Cone dialects*. Tesis doctoral inédita. University of Illinois at Urbana-Champaign.

- DEL VALLE RODÁS, JUANA. 1996-1997. Para una lingüística interpretativa: (de)queísmo en el habla de Salta (N. O. argentino). *Anuario de Lingüística Hispánica XII-XIII. Homenaje al Dr. Germán de Granda*, pp. 797-818.
- DEMELLO, GEORGE. 1995. El dequeísmo en el español hablado contemporáneo: ¿un caso de independencia semántica? *Hispanic Linguistics* 6/7: 117-152.
- DIETRICK, DEBORAH. 1995. (De)queísmo y cuestiones afines en el habla culta de San Juan de Puerto Rico. En *El español de América. Actas del IV Congreso Internacional de 'El español de América'*, pp. 665-677. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ESCOBAR, ANNA M. (en prensa). Reflexiones sobre el cambio semántico: la secuencia *de que* en el español andino. *Signo y seña* (número especial preparado por Anita Herzfeld y Anita Martínez).
- GARCÍA, ERICA C. 1986. El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua. En José Moreno de Alba (ed.). *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, pp. 46-65. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GARCÍA YEBRA, VALENTÍN. 1990. Sobre 'dequeísmo' y 'queísmo'. *ABC*, 22/07/1990: 50.
- Gómez Molina, José R. y María B. Gómez Devís. 1995. Dequeísmo y queísmo en el español hablado de Valencia: factores lingüísticos y sociales. *Anuario de Lingüística Hispánica* XI: 193-220.
- GÓMEZ TORREGO, LEONARDO. 1999. La variación en las subordinadas sustantivas: dequeísmo y queísmo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, pp. 2105-2148. Madrid: Real Academia Española/Espasa.
- GUIRADO, KRISTEL. 2006. Deixis preposicional en el habla de Caracas: un análisis cuantitativo del (de)queísmo. *Boletín de Lingüística* 26: 130-156.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. JAVIER. 2005. *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA. 1995. *Estratificación social*. Las Palmas de Gran Canaria: Consejería de Economía y Hacienda. Gobierno de Canarias.
- KANY, CHARLES E. 1963/1969. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO. 1997. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- LOEBELL, HELGA y KATRYN BOCK. 2003. Structural priming across languages. *Linguistics* 41: 791-824.
- MARTÍNEZ-SEQUEIRA, MARÍA T. 2000. *El dequeísmo en el español de Costa Rica. Un análisis semántico-pragmático*. Tesis doctoral inédita. University of Southern California.
- MCLAUCHLAN, JESSICA. 1982. Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima. *Lexis* VI: 11-55.
- MOLICA, MARÍA C. 1991. Processing and morpho-semantic effects in complementation in Brazilian Portuguese. *Language Variation and Change* 3: 265-274.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, EMILIO. 1984. Sobre dequeísmo. *Revista de Filología Románica* 2: 239-248.
- POPLACK, SHANA. 1980. The notion of the plural in Puerto Rican Spanish: competing constraints on (s) deletion. En William Labov (ed.). *Locating language in time and space*, pp. 55-67. Nueva York: Academic Press.
- PRIETO, LUIS. 1995-1996. Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Santiago de Chile. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile XXXV. Homenaje a Rodolfo Oroz*, pp. 379-452.
- RABANALES, AMBROSIO. 1974. Queísmo y dequeísmo en el español de Chile. En *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat*, pp. 413-444. Caracas: Instituto Pedagógico.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA/Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa.
- RUIZ, SIMÓN (sin fecha). *Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Mérida*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Disponible en <http://jan.ucc.nau.edu/yyaz/dequeísmoSimon.pdf> [Consulta 04/09/2006].
- SCHERRE, MARÍA M. P. 2001. Phrase-level parallelism effect on noun phrase number agreement. *Language Variation and Change* 13: 91-107.
- SCHERRE, MARÍA M. P. y ANTHONY J. NARO. 1991. Marking in discourse: 'birds of a feather'. *Language Variation and Change* 3: 23-32.
- SCHERRE, MARÍA M. P. y ANTHONY J. NARO. 1992. The serial effect on internal and external variables. *Language Variation and Change* 4: 1-13.
- SCHWENTER, SCOTT A. 1999. Evidentiality in Spanish morphosyntax: a reanalysis of (de)queísmo. En María J. Serrano (ed.). *Estudios de variación sintáctica*, pp. 65-87. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert.
- SERRANO, MARÍA J. 1998. Estudio sociolingüístico de una variante sintáctica: el fenómeno dequeísmo en el español canario. *Hispania* 81: 392-405.
- TRAVIS, CATHERINE E. 2007. Genre effects on subject expression in Spanish: priming in narrative and conversation. *Language Variation and Change* 19: 101-135.

APÉNDICE

Ejemplos de las variables independientes correspondientes a la variable (queísmo):

1. El efecto *priming*

1a. Número de /de/ precedentes

a) /de/ precedentes = 0

- (18) “[...] nada más a empezar a, a estudiarlas, *te das cuenta de que* el lenguaje es absolutamente fundamental” (H1CM)
- (19) “[...] queremos un, un, que, que, vamos, que sea, ser el ejemplo, queremos que... que seamos como los suecos, pero *no cabe duda* \emptyset *que* no somos los suecos” (H2CM)

b) /de/ precedentes ≥ 1

- (20) “A mí me gustaría la reforma, una reforma que me, que..., *de* la que yo *estuviera convencida de que* va a ser mejor de lo que tengo” (M2CMA)
- (21) “Entonces me veían de vez en cuando, y todavía los vecinos *no se habían enterado* \emptyset *que* me fui y no volví, je, je, je” (M2CM)

1b. Estatus de la /de/ precedente

a) /de/ = preposición

- (22) “A mí me gustaría la reforma, una reforma que me, que..., de la que yo estuviera convencida de que va a ser mejor de lo que tengo” (M2CMA)
- (23) “Si acabas de estudiar y tienes la suerte \emptyset que consigues un trabajo, ¿por qué tienes que decirle: ¿Mira, sí, yo soy licenciado, pero el año que viene hago la mili’?” (H1CM)

b) /de/ \neq preposición

- (24) “Yo no quisiera ni, ni ir a favor de uno ni de otro, ¿no?, simplemente dejar la libertad de que cada padre diga lo que, lo que desee” (M1CMA)
- (25) “Pero es que desde que están leyendo te das cuenta \emptyset que es que no se está enterando el tío o la tía aquella que te está leyendo” (M2CMA)

2. El efecto mecánico

2a. Relación entre cláusulas

a) Relación directa

- (26) “Y estás ahí metido, convencido de que es tu vocación, pero...” (M2CMA)
- (27) “Sí, no cabe duda \emptyset que los adelantos y los estudios, y, en eso se ha avanzado mucho” (M3CMA)

b) Relación indirecta

- (28) “Da la impresión ahora de que los jóvenes ya no tienen qué contar” (M1CT)
- (29) “Y me acuerdo siempre \emptyset que Susi se me cayó de la silla” (M2CT)

2b. Relación entre estructuras

a) Estructuras relacionadas

- (30) “[...] yo me acuerdo, cuando nosotros vivíamos allí, de que mi padre nos llevaba a tomar unos finitos” (M3CM)
- (31) “Me acuerdo \emptyset que un pretendiente que yo tenía, que bailaba conmigo, me... me sacó una foto [...]” (M3CMA)

b) Estructuras no relacionadas

- (32) “Mire, usted lo que tiene que hacer es enderezar a la niña y olvidarse de que esto es un pecado” (H3CMA)
- (33) “No cabe duda \emptyset que yo ha, yo he estado en Las Palmas” (M3CMA).